

## Informe de Comisario

Milagro, 04 de Febrero del 2014

A la Junta General de Socios de  
CÍA. ATEYN S.A.

En el cumplimiento a mis funciones de Comisario de CÍA. ATEYN S.A.  
Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al  
año 2010.

- 1.1 En mi opinión el administrador de la compañía ha dado cumplimiento a las Normas legales estatutarias, y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella.
- 1.2 El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que los procedimientos de ciertas áreas están siendo computarizados, con el propósito de optimizar sus resultados.
- 1.3 Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010, son iguales a las del Libro Mayor y los Libros auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4 He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio.

Milagro, Febrero 04 del 2014

  
SRA. RUCIA BETTRAN  
COMISARIO